MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC. 80024078-2

CONTRATO N° 06/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2.022

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"

Entre la **Municipalidad de Santa Rita,** domiciliada en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti, Ciudad de Santa Rita, Alto Paraná, República del Paraguay,** representada para este acto por el **Intendente Municipal, Ing. Cesar Orlando Torres Arguello,** con **Cédula de Identidad Civil N° 3.726.512,** y el **Secretario General, Señor Mario Ulises Fernández Colmán,** con **Cédula de Identidad Civil N° 1.809.751,** a los efectos de refrendar la firma conforme a lo establecido en el **Art. 54 inc. b) de la Ley N° 3966/2010 Orgánica Municipal**, con domicilio a los efectos legales correspondientes en la **Avda. De los Pioneros esq. Adela Speratti** de esta ciudad, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **ARIA SERVICIOS, con RUC 3.684.715-1**, domiciliada en **Km 15 Acaray a 900 mts de la Ruta Internacional N° 7, Fracción Centro de Minga Guazú II- Ciudad de Minga Guazú**, República del Paraguay, representada en este acto por el propietario Señor **Mario Rubén Insfran Aquino**, con Cédula de Identidad N° **3.684.715**, denominada en adelante la **CONTRATISTA**, identificadas en conjunto como "**LAS PARTES**" e, individualmente, "**PARTE**", acuerdan celebrar el presente "**CONTRATO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRA**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones: ----------

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen las partes contratantes y a cuyo fiel cumplimiento se obligan, dirigido a la ejecución de una obra por parte del Contratista para la Municipalidad de Santa Rita cuya adjudicación fue realizada a través de un procedimiento licitatorio, con el nombre de **MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL.** ----

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d)Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
(g) La Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 405.924.** ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONTRATACION DIRECTA N° 02/2.022 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL EDIFICIO MUNICIPAL",** convocado por la **UOC de la Municipalidad de Santa Rita**. La adjudicación fue realizada por **Resolución I.M N° 454/2022 de fecha 31 de Marzo de 2.022.** ----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde su suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

CONTRATO N° 06/2022

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2.022

"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL EDIFICIO MUNICIPAL"

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03).

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant.	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA Incluido)
1	72101507-001	Mantenimiento de edificios-Remoción de artefactos eléctricos	Unidad	Evento	1	22.100	22.100
2	72101507-001	Mantenimiento de edificios-Remoción De cielorraso	Metros cuadrados	Evento	1	47.750	47.750
3	72101507-001	Mantenimiento de edificios-Remoción De revoque	Metros cuadrados	Evento	1	19.300	19.300
4	72101507-001	Mantenimiento de edificios-De artefacto sanitarios	Unidad	Evento	1	34.300	34.300
5	72131601-013	Limpieza de obra-Provisión de Contenedor para escombros	Unidad	Evento	1	483.300	483.300
6	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Instalación y colocación de cañería de 100 mm.	Metro lineal	Evento	1	52.750	52.750
7	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Instalación y colocación de cañería de 50 mm.	Metro lineal	Evento	1	43.000	43.000
8	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Reparación de pérdidas de agua	Unidad	Evento	1	308.700	308.700
9	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Provisión y cambio de canilla	Unidad	Evento	1	138.700	138.700
10	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de inodoro de acuerdo al modelo extraído	Unidad	Evento	1	364.450	364.450
11	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de tapa de inodoros de acuerdo al modelo extraído.	Unidad	Evento	1	70.600	70.600
12	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de lavatorio de acuerdo al modelo extraído	Unidad	Evento	1	228.700	228.700
13	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio y colocación de espejo del baño	Metros cuadrados	Evento	1	137.150	137.150
14	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Mantenimiento y control de acometidas de agua corriente.	Unidad	Evento	1	175.800	175.800
15	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Cambio de llave de paso de 1entre2 en baños.	Unidad	Evento	1	142.500	142.500
16	72102304-001	Mantenimiento y reparación de instalaciones sanitarias-Trabajo de plomería en general solo mano de obra	Unidad	Evento	1	255.100	255.100
17	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y cambio de lámparas led de 24 w	Unidad	Evento	1	106.450	106.450
18	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y cambio de lámparas led de 36 w	Unidad	Evento	1	117.000	117.000
19	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Cambio de llaves termo magnéticas en los tableros y mantenimiento	Unidad	Evento	1	175.100	175.100
20	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones	Unidad	Evento	1	515.550	515.550

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

		eléctricas-Cambio de cableado de un circuito de acuerdo a la potencia del mismo					
21	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y colocación de tapas ciegas de tapas de llaves y conexión.	Unidad	Evento	1	35.850	35.850
22	72102201-002	Mantenimiento y reparación de instalaciones eléctricas-Provisión y Colocación de cable de 2x2 mm2	Metro lineal	Evento	1	21.000	21.000
23	72101507-001	Mantenimiento de edificios-Reubicación y mantenimiento de conexiones de señales débiles	Unidad Medida Global	Evento	1	1.434.200	1.434.200
24	72152605-001	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos-Mantenimiento y Reparación de cielorraso	Metros cuadrados	Evento	1	113.000	113.000
25	72152605-001	Servicio de instalación y reparación de cielorrasos-Provisión y colocación de cielorraso desmontable con perfil y yeso acartonado.	Metros cuadrados	Evento	1	147.400	147.400
26	72101601-001	Reparación de techo-Reparación y cambio de aislaciones de membrana tipo de aluminio.	Metros cuadrados	Evento	1	188.700	188.700
27	72101601-001	Reparación de techo-Provisión y colocación de techo con estructura metálica, con chapas zing.	Metros cuadrados	Evento	1	218.000	218.000
28	72101601-001	Reparación y mantenimiento de canaleta y cano de bajada-Provisión y colocación de bajada de canaleta con caño PVC de 100 mm	Metro lineal	Evento	1	49.500	49.500
29	72101507-001	Mantenimiento de edificios-Reparación de filtración y humedad en paredes interior y exterior	Metros cuadrados	Evento	1	119.450	119.450
30	72101607-003	Reparación de pared-Reparación de roturas de paredes con en varillado.	Metros cuadrados	Evento	1	89.200	89.200
31	72101607-001	Reparación de revoque-Revoque en lugares por roturas. Incluye reparación, revoque, enduido y pintura.	Metros cuadrados	Evento	1	101.000	101.000
32	72101607-002	Revestimiento de pared o muros-Texturado	Metros cuadrados	Evento	1	61.400	61.400
33	72102508-001	Restauración o reparación de pisos-Cambio y colocación de piso porcelanato símil existente	Metros cuadrados	Evento	1	132.150	132.150
34	72102508-001	Restauración o reparación de pisos-Provisión y colocación de pisos tipo baldosones de hormigón.	Metros cuadrados	Evento	1	64.650	64.650
35	72102508-001	Restauración o reparación de pisos-Cambio y colocación de zócalo porcelanato.	Metros cuadrados	Evento	1	39.000	39.000
36	72102508-002	Restauración o reparación de azulejos-Cambio y colocación de guardas de baños	Metro lineal	Evento	1	74.600	74.600
37	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas -Provisión, cambio y colocación de cerraduras de puertas,	Unidad	Evento	1	93.000	93.000
38	72102602-001	Mantenimiento y reparación de puertas y ventanas -Mantenimiento de puerta de vidrio templado, ajustes y cambio de frenos.	Unidad Medida Global	Evento	1	751.700	751.700
39	72131601-010	Aberturas-Provisión y colocación de vidrios de ventanas, aislaciones con cerraduras y materiales.	Metros cuadrados	Evento	1	196.600	196.600
40	72102401-001	Servicio de pintura de exteriores-Pintura látex para exterior con tratamiento antihumedad	Metros cuadrados	Evento	1	89.600	89.600
41	72102402-001	Servicio de pintura de interiores-Pintura látex para interior con tratamiento antihumedad (con retoques de enduído)	Metros cuadrados	Evento	1	63.600	63.600
42	72102401-003	Servicio de pintura de aberturas-Pintura látex en puertas y ventanas de maderas con tratamiento contra plagas.	Metros cuadrados	Evento	1	116.250	116.250

Aria Servicios

DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO

RUC: 3684745-4

43	72131601-012	Servicio de pintura-Pintura de carpintería de madera al sintético.	Metros cuadrados	Evento	1	35.100	35.100
44	72102402-002	Servicio de pintura cielo razo-Pintura de cielorraso al látex.	Metros cuadrados	Evento	1	27.900	27.900
45	72101507-001	Servicio de mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de barras de apoyo para discapacitados en baño	Unidad	Evento	1	779.350	779.350
46	70111703-001	Servicio de jardinería-Remoción de plantas	Metros cuadrados	Evento	1	114.200	114.200
47	72101507-001	Mantenimiento de edificios-Provisión y colocación de piso tipo asfalto	Metros cuadrados	Evento	1	263.700	263.700
48	73121602-007	Servicio de Herrería-Trabajos de herrería en Gral.	Metro lineal	Evento	1	103.200	103.200
49	72101507-001	Servicio de mantenimiento de edificios-Refuerzo de hormigón armado	Metros cúbicos	Evento	1	1.765.000	1.765.000
TOTAL GUARANIES							**10.726.600**

La suma total de **GS. 10.726.600 (GUARANÍES DIEZ MILLONES SETECIENTOS VEINTE Y SEIS MIL SEISCIENTOS) IVA INCLUIDO, PARA EL MONTO MÍNIMO** asciende a la suma de **Gs. 75.000.000 (GUARANIES SETENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO** y el **MONTO MÁXIMO** es de **Gs. 150.000.000 (GUARANIES CIENTO CINCUENTA MILLONES) IVA INCLUIDO.** ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

El Plazo de Ejecución para la Obra es hasta el 31 de Diciembre de 2022, contados a partir de la fecha de emisión de la Orden de Inicio emitida por la Municipalidad de Santa Rita por intermedio del Fiscal de Obras.-

La obra de será ejecutada en **la Municipalidad de Santa Rita**, bajo las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. ----------

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección de Obras conjuntamente con el Fiscal de Obras. --

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales. ----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

No se otorgará Anticipo. El Proveedor deberá garantizar el Fiel Cumplimiento de Contrato por un porcentaje de 10% (diez por ciento) del valor total del contrato, de conformidad al Art. 39 inc. c) de la Ley 2051/03. Dicha garantía será instrumentada mediante una póliza de seguro emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de seguros de caución en la República del Paraguay. El período de validez de la Garantía de Cumplimiento de Contrato será hasta el 31 de Enero del 2023. La garantía de cumplimiento de contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato. ----------

11. CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA

El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas por atraso serán aplicadas conforme con las Condiciones Contractuales.

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

La obra de **FRENTE** del Distrito de Santa Rita, bajo las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. La misma será indicada por el Departamento de Obras de la Municipalidad de Santa Rita. ------

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato. ----------

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales. ----------
Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 3 (tres) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Santa Rita, República del Paraguay, a los 20 días del mes de abril de 2.022. ----------

MARIO U. FERNANDEZ C.
Secretario General

ING. CESAR O. TORRES A.
Intendente Municipal

Mario Rubén Insfran Aquino
ARIA SERVICIOS

Aria Servicios
DE: MARIO R. INSFRAN AQUINO
RUC: 3684715-1